

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Mattelart, Armand y Garreton, Manuel A.: *Integración nacional y marginalidad. Ensayo de regionalización social de Chile*. Editorial de Pacífico. Santiago de Chile. 1965, 192 pp.

El estudio del "marginalismo" se ha vuelto una preocupación insoslayable en el panorama de la investigación sociológica de nuestro tiempo. En efecto, tanto en el llamado mundo desarrollado como en aquellos países en "proceso de desarrollo", el análisis de la situación marginal se ha impuesto como un tema de indiscutible prioridad teórica y pragmática.

Los autores de este trabajo, miembros de la Universidad Católica de Chile, en su Centro de Investigaciones Sociológicas, han elaborado una tipología social de las provincias de la república chilena partiendo de la idea de la integración nacional en tanto *proceso de participación* de todos los miembros de la nación en la marcha de ésta.

Por lo anterior, es plausible la afirmación que sostiene el sentido siguiente: no puede existir una política social restringida a ciertos ámbitos; lo que debe existir es un "enfoque" social que

inspire todas las prioridades del desarrollo ya sean las que requieren el mecanismo de puras fuerzas económicas como la liquidación de ciertos elementos de los grupos de presión, ya sean las que requieren el mecanismo de puras fuerzas sociales como la instauración de un verdadero sindicalismo nacional. Este enfoque —agregan los autores— es una ley fundamental de inspiración y lo que los estudios económicos deberían proporcionar es la factibilidad de tal o cual meta, teniendo siempre en vista que lo que persigue el desarrollo en América Latina es solucionar la miseria de un continente superando el marginalismo por el proceso *integración-participación*.

Si el enfoque escogido es una *concepción de la integración nacional*, se concluye que toda política de desarrollo debe llevar a la participación de los miembros en la vida nacional y en los valores que la inspiran.

El primer capítulo de esta obra está dedicado a la formulación de la perspectiva teórica de la *integración-participación* y en él es conveniente destacar el apartado quinto que se refiere a la *integración y estructura de poder*. Aquí se afirma: al referirse al proceso

de integración, lo vemos indisolublemente vinculado al elemento poder social. En efecto, la participación activa —la pasiva sería el acceso a los bienes y servicios—, no es una participación metafórica sino que implica acceso a las distintas esferas, parciales y globales, del poder social, es decir, acceso y participación en el *poder político*, *poder económico* y el *poder cultural*; por lo mismo, si los centros de decisiones, las estructuras de poder tal y cual existen en nuestras sociedades, no son tocadas o modificadas en el sentido de permitir el acceso real a ellos, de todos los actores de la nación, el proceso de integración continuará estancado. Mas aún, una verdadera visión de la integración no puede olvidar este punto: la integración de sectores marginales específicos —fenómeno propio de los países latinoamericanos— implica, entonces, cambio en las estructuras de poder, por un lado y, por el otro, que las nuevas estructuras de participación a que les incorpore sean realmente estructura de *poder*, es decir, que lo detenten. Cómo deben ser modificadas las actuales estructuras y cuáles deben ser las futuras, son problemas que no tratan los autores señalando solamente el sentido de dicho cambio: ellas deben permitir el acceso a todos los miembros de la nación.

Sin embargo, más allá de lo dicho en último término pensamos que debe estar el meollo de los estudios de cómo hacer posible la participación. Porque, si se señala que la estructura de clases —sobre todo la dualista— es uno de los obstáculos para la *integración-participación* y que también la estructura del poder internacional lo es, entonces no nos queda otro camino que señalar lo que en México se ha indicado otras veces: que el colonialismo interno y externo

es, al través de todas sus formas, el principal obstáculo a nuestro desarrollo y que, la estructura dualista de clases no es sino una consecuencia lamentable del colonialismo globalmente considerado.

Una vez cimentado el marco de referencia, los capítulos siguientes van desarrollando tanto la tipología social de las provincias chilenas como destacando los fenómenos sociales en el seno de los tipos encontrados. Se encontraron ocho tipos buscando siempre la interdependencia de los indicadores y formulando un índice sintético de la tipología. En cuanto a los fenómenos sociales estudiados, Mattelart y Garreton destacan: 1, los movimientos y las estructuras de la población; 2, las estructuras de las actividades económicas; 3, el estado de salud de la población; 4, la organización familiar; 5, el equilibrio social; 6, algunos aspectos de la participación política.

Metodológicamente, el estudio es de una gran utilidad en tanto los principios de elaboración están cuidadosamente descritos. La selección de las variables y de los indicadores se destaca paso a paso incluyendo el procedimiento matemático de elaboración (los antecedentes; punto de partida cálculo de la escala logarítmica para cada indicador; elaboración de una tabla *standar* de conversión logarítmica; constitución de la tipología final); la constitución interna del tipo y su problemática (la homogeneidad; la heterogeneidad; los puntos de ruptura).

Finalmente, los datos analizados permiten afirmar de modo muy amplio el carácter dualista de las estructuras sociales de Chile: existe por un lado, una segregación social muy acentuada entre el mundo urbano —islotes de movilidad social que constituyen los gérmenes de un cambio radical— y

el mundo rural donde subsisten las diversas barreras que impiden una integración y que determinan un grupo o sector marginal específico.

Jorge Martínez Ríos

Peter du Sautoy: *El planeamiento y la organización de programas de alfabetización de adultos en África*. Impreso por Casterman, Tornai (Belgique) UNESCO, 1966, 136 pp.

Esta publicación es una orientación general de tipo práctico, basada en experiencias adquiridas en comunidades africanas y dirigida a toda persona interesada en la realización efectiva e inmediata de un programa de alfabetización de adultos.

Este manual tiene, por lo tanto, como objetivos: liquidar totalmente el analfabetismo, y posibilitar la enseñanza que permita la participación de los adultos en el desarrollo integral de su país.

De acuerdo con un orden lógico, y sin perder de vista el objetivo fundamental del libro, el autor lo ha dividido en los siguientes capítulos:

1. Introducción.
2. Definiciones de alfabetización.
3. La motivación.
4. El proceso de planeamiento.
5. Legislación y estructuración de los programas.
6. Costo y financiamiento de los programas de alfabetización de adultos.
7. Publicidad.
8. Idiomas.
9. Métodos.
10. La organización de los materiales.
11. El empleo de medios auxiliares audiovisuales.
12. Los maestros.
13. Supervisión y evaluación.
14. El trabajo sobre el terreno.
15. Conclusión.

Apéndices:

- I. Estado de ventas de material de clase; II Registro de clase de adultos; III. Informe estadísticos sobre los resultados de la alfabetización de adultos; IV. Breve bibliografía.

1. Definiciones de alfabetización.

Es imposible formular una definición cuantitativa de la alfabetización aplicable universalmente. De ahí que se recomiende que cada país formule una definición con arreglo a su estructura social y a su sistema de educación. Pero, hablando en términos generales, y para facilidad y comprensión de este apartado se han clasificado las definiciones en dos categorías: a) las empleadas para fines censales; y b) las empleadas por los educadores.

a) Para censos nacionales e internacionales y con fines análogos, la UNESCO ha propuesto que se considere persona alfabetizada a aquella que es capaz de leer y escribir (comprendiéndola) una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana.

b) Para fijar criterios prácticos de alfabetización en función de la vida cotidiana, una reunión de expertos sobre alfabetización, celebrada en la UNESCO en 1962, recomendó por unanimidad que la alfabetización funcional se definiese en la forma siguiente:

Una persona está alfabetizada cuando 1º, ha adquirido los conocimientos teóricos y prácticos, esenciales, que le permitan realizar aquellas actividades en las que se requiere la alfabetización para actuar con eficacia dentro del grupo y de la comunidad; y 2º, cuando su dominio de la lectura, la escritura y la aritmética le permiten seguir aplicando esos conocimientos para su propio desarrollo y el de su comunidad.